



## La subida de la tasa turística se aplaza a enero de 2021

**D. Casals.** Barcelona

En plena pandemia del Covid-19, el Parlament aprobó los Presupuestos de la Generalitat de 2020 con el voto de JxCat y ERC y la abstención de los comunes. Incorporaban un sustancial incremento de la presión fiscal pese a la recesión económica originada por la emergencia sanitaria. Ayer, el Govern dio marcha atrás a una de estas subidas, la de la tasa turística. Tenía que entrar en vigor el 1 de julio pero su aplicación se retrasa a 2021.

Según los consellers Pere Aragonès (Economía) y Àngels Chacón (Empresa), el Ejecutivo quiere dar “oxígeno” y “ayudar” a un sector que representa el 25% de los afectados por un ERE temporal en Catalunya. Antes, el Ayuntamiento de Barcelona había aplazado la entrada en vigor de un recargo de hasta cuatro euros por persona y noche sobre la tasa turística.

El Consell Executiu también aprobó ayer dar a los contribuyentes un “tiempo extra” para pagar varias figuras impositivas que recauda la Agència Tributària de Catalunya (ATC). En el caso de Sucesiones y Donaciones, Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, empezará el 1 de julio el plazo para tributar hechos imponible anteriores al 14 de marzo, la fecha en la que el Gobierno central declaró el estado de alarma.